

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/2785
22 agosto 1968
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 22 DE AGOSTO DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE ADJUNTO DE YUGOSLAVIA

Tengo el honor de transmitir adjunta una declaración del Gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, relativa a la situación en la República Socialista Checoslovaca, publicada el 22 de agosto de 1968, que dice lo siguiente:

"El Consejo Ejecutivo Federal expresa su grave inquietud ante la entrada ilegal de las fuerzas armadas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República Popular Polaca, la República Democrática Alemana, la República Popular Húngara y la República Popular de Bulgaria en la República Socialista Checoslovaca y condena la ocupación de su territorio.

"La intervención armada por los países arriba mencionados, que ha ocurrido sin invitación y contra la voluntad del Gobierno y demás órganos constitucionales de la República Socialista Checoslovaca, constituye una notoria violación de la soberanía y la integridad territorial de un país independiente, así como una directa negación de principios generalmente reconocidos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

"El Gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia opina que ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a decidir respecto del destino de otro país y de su evolución interna, ni a adoptar medidas contrarias a los deseos públicamente declarados del pueblo y los órganos constitucionales de un país.

"La intervención militar contra la República Socialista Checoslovaca y la invasión de su territorio no pueden justificarse de ningún modo, tanto más cuanto que ese país socialista no amenaza a nadie ni - como declararon inequívocamente el legítimo Gobierno y demás instituciones constitucionales de la República - se ha sentido amenazado.

"Los Gobiernos de los países que participan en la intervención militar contra la República Socialista Checoslovaca asumen la responsabilidad total por las consecuencias trascendentales de sus actos. La intervención armada contra la República Socialista Checoslovaca constituye un estímulo directo de la política de fuerza, de la agresión y de la práctica peligrosa de continua injerencia en los asuntos internos y el desarrollo sin trabas de otros países. Sus consecuencias negativas no sólo afectarán a la República Socialista Checoslovaca, sino también a los intereses y las relaciones de otros países, a su seguridad interna y a la estabilidad de la paz en Europa y en el mundo.

"Al expresar, en estos graves momentos, su absoluta solidaridad con el pueblo de Checoslovaquia, con el Gobierno y demás entidades rectoras del país, constitucional y legalmente elegidos, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia ofrece su pleno apoyo a las demandas de esos legítimos representantes de la República Socialista Checoslovaca de que se retiren las fuerzas de ocupación, de que se respeten la independencia y la integridad territorial de la República Socialista Checoslovaca, de que se respete la voluntad soberanamente expresada del pueblo de Checoslovaquia y de que se permita el funcionamiento normal de los órganos constitucionales y los foros políticos de la República Socialista Checoslovaca.

"El Gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia se dirige a los Gobiernos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la República Popular Polaca, de la República Democrática Alemana, de la República Popular Húngara y de la República Popular de Bulgaria con la esperanza de que tomarán medidas urgentes para poner fin sin demora a la ocupación de la República Socialista Checoslovaca."

Mucho agradecería que esta declaración fuese distribuida inmediatamente a todos los miembros del Consejo de Seguridad,

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Zivojin JAZIC
Representante Permanente Adjunto